

siempre que la mayoría de los generales opinara por él, y que así lo haríamos constar en una acta, pues quería dejar, á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento, y la gloria tambien de sus resultados, pues por mi parte, no quería aceptar sino la responsabilidad de una ejecucion del mismo pensamiento.

Hubo una larga discusion sobre ambos proyectos, opinando algunos de nuestros generales por la salida.

Se rectificaron algunas explicaciones de las que se habían dado con anticipacion, y se amplificaron otras, y quedó uniformada la opinion, votando todos por la rendicion de la plaza, en los términos que dejo reseñados.

Segun recuerdo, el general D. Pedro Hinojosa no cambió del parecer que había manifestado desde el principio, respecto de la salida del Cuerpo de ejército de Oriente.

Otros de los generales que opinaban de la misma manera, entre los que recuerdo á los señores Berriozábal y Díaz, manifestaron: que modificaban su voto y se adherían al plan que acababa de adoptarse, porque así pensaba la mayoría de sus compañeros.

En el curso de la discusion y al dar su parecer el general Negrete, un arranque de exaltacion y de patriotismo lo hizo expresarse en estos términos:

“Yo opino porque nuestro general en jefe admita la proposicion que le hace el general Forey, de que salga nuestro Cuerpo de ejército de la plaza y que permanezca neutral inter termina la cuestion habida entre Francia y México; y que una vez colocado nuestro Cuerpo de ejército fuera de Zaragoza, falte á los compromisos que se contraiga, haciendo la guerra al ejército francés, así como éste faltó de una manera escandalosa á los convenios celebrados en la Soledad; porque quien ha faltado á su palabra de caballero, rompiendo pactos solemnes, ya no tiene derecho para que se le guarden las consideraciones que á un enemigo pundonoroso y leal á sus compromisos.”

Aún no acababa el general Negrete de verter esas frases, que como he dicho, se las arrancaba un arrebato de exaltacion y un sentimiento de patriotismo, cuando ya el general Berriozábal y sus compañeros habían manifestado su desaprobacion.

Por lo que á mí toca, manifesté: que no aprobaba la proposicion del general Negrete, porque la falta cometida por el ejército francés al romper la convencion de la Soledad, rompiendo con ella su dignidad y la fé de su palabra, y sobre cuyos hechos se ocuparía la historia y la opinion pública, no me autorizaban para cometer una falta de esa misma naturaleza, falta que reprobaría el Gobierno de la República, y muy especialmente el pueblo mexicano.

Era entre la una y dos de la noche la hora en que concluía sus trabajos la junta.

A esa misma hora redacté la orden, en presencia de los mismos generales, en que señalaba los términos y modo con que debía rendirse la plaza, para lo que me llevó la pluma el señor general Paz.

Hé aquí el documento que cito:

*“Orden general del Cuerpo de ejército de Oriente, del dia 17 de Mayo de 1863, á la una de la mañana.*

“No pudiendo seguir defendiéndose la guarnicion de esta plaza, por la falta absoluta de víveres y por haber concluido las existencias de municiones que tenía, á extremo de no poder sostener hoy los ataques que probablemente le dará el enemigo á las primeras luces del dia, segun las posiciones y puntos que ocupa, y conociendo que tiene de la situacion en que se halla esta plaza; oido además por el señor general en jefe el parecer de muchos de los señores generales que forman parte de este ejército, cuya opinion va de absoluta conformidad con el contenido de esta orden, dispone el mismo señor general en jefe: que para salvar el honor y decoro del Cuerpo de ejército de Oriente y de las armas de la República, de las cuatro á las cinco de la mañana de hoy, se rompa todo el armamento que ha servido á las divisiones durante la heroica defensa que han hecho de esta plaza, y cuyo sacrificio exige la patria de sus buenos hijos, para que dicho armamento no pueda, bajo ningun aspecto, utilizarlo el ejército invasor.—A la misma hora el señor comandante general de artillería, dispondrá que se rompan todas las piezas con que está armada esta plaza.

“A la hora ya citada, esto es, de las cuatro á las cinco de la mañana, los señores generales que mandan divisiones, á cuyo celo y

patriotismo queda encomendado el cumplimiento de esta orden, así como los que mandan brigadas, disolverán todo el ejército, manifestando á los soldados que con tanto valor, abnegacion y sufrimientos, defendieron la ciudad, que esta medida, que se toma porque así lo marcan las leyes de la guerra y de la necesidad, no los excluye de seguir prestando sus servicios al suelo en que nacieron: y que por lo mismo, el citado señor general en jefe, se promete que cuanto ántes se presentarán al Supremo Gobierno, para que en torno suyo sigan defendiendo el honor de la bandera mexicana, á cuyo efecto se les deja en absoluta libertad y no se les entrega en manos del enemigo.

“Los señores generales, jefes, oficiales y tropa de que se compone este ejército, deben estar orgullosos de la defensa que han hecho de esta plaza, y que si ella va á ser ocupada, es debido, no al poder de las armas francesas, sino á la falta de víveres y municiones, como lo demuestra el hecho de que hasta esta hora, toda ella con sus respectivos fuertes, se halla en poder del ejército de Oriente; á excepcion del fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas de una de las orillas de la ciudad.

“A las cinco y media de la mañana se tocará parlamento y se izará una bandera blanca en cada uno de los fuertes y en cada una de las manzanas y calles que dan frente á las manzanas y calles que ocupa el enemigo.

“A la misma hora estarán presentes los señores generales, jefes y oficiales de este ejército en el Atrio de Catedral y Palacio de Gobierno, para rendirse prisioneros: en el concepto que respecto de este punto, el general en jefe no pedirá garantías de ninguna clase para los prisioneros; y por lo mismo, los señores generales, jefes y oficiales ya citados, quedan en absoluta libertad para elegir lo que crea más conveniente á su propio honor de militares y á los deberes que se han contraído para con la nacion.—Los caudales que existen en la comisaría se repartirán proporcionalmente entre la clase de tropa.

“De orden del señor general en jefe.—El Cuartel-Maestre general.—*Mendoza.*”

Tomaron razon de la misma orden los generales que mandaban divisiones y el comandante general de artillería, de las horas en que debía disolverse nuestro Cuerpo de ejército, y romperse el armamento.

Despues escribí la comunicacion que dirigí al general Forey, y que trascríbí al Ministerio de la Guerra, para conocimiento del ciudadano Presidente de la República.

Inserto en seguida ese documento:

“Cuerpo de ejército de Oriente.—General en jefe.—Ciudadano Ministro de la Guerra.—Con esta fecha, y ahora que son las cuatro de la mañana, digo al general en jefe del ejército francés lo siguiente:

“Señor general:—No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería.

“Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E., y puede mandarla ocupar, tomando, si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupacion violenta, cuando ya no hay motivo para ello.

“El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el Palacio del Gobierno, y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haría.

“Acepte V. E. etc.

“Lo que trascríbo á vd. para conocimiento del Magistrado Supremo de la República, á quien espero se servirá vd. manifestar: que el ejército, cuyo mando tuvo á bien encomendarme, se defendió cual correspondía al honor y decoro de la República, y que habría continuado haciéndolo, si no se hubiera interpuesto para verificarlo, una absoluta imposibilidad física, pues hace dias que había consumido todos sus víveres y las pocas municiones que le quedaban, en los rudos ataques que sufrió últimamente y en los que afortunadamente no perdió un sólo reducto.

“Creo, señor Ministro, haber llenado los deseos del Gobierno Su-

premo, y cumplido con los deberes que me imponían el honor y el encargo que se me confirió; más si así no fuere, con gusto me sujetaría á un juicio tan luego como quede en libertad, pues dentro de algunas horas estaré ya con el carácter de prisionero.

"Libertad y Reforma. Cuartel general en Zaragoza, Mayo 17 de 1863.—*J. G. Ortega*.—Ciudadano Ministro de la Guerra.—México." (1)

Al entregar las minutas al secretario del cuartel general, al tan modesto cuanto valiente y pundonoroso coronel, C. Jesús Loera, y al imponerse de ellas, noté que su voz se entrecortaba, y que una lágrima apareció en sus párpados. Eran los efectos de dos sentimientos contrarios: el despecho por la rendición de la plaza; la satisfacción de ver que esta no había sido tomada por el ejército francés, y de que se iba á salvar el honor de México por un medio, al par que grandioso, por los soldados de Oriente, inusitado y nuevo en los anales de la guerra.

Esto que manifiesto á vd., señor Ministro, parece de poca cuan-

(1) "Ministerio de Guerra y Marina.—Sección 1.ª—Se ha impuesto el C. Presidente constitucional del oficio de vd. dirigido al general en jefe del ejército francés, para comunicarle que no siéndole ya posible seguir defendiendo la plaza de Puebla de Zaragoza, por la falta de municiones y de víveres, había disuelto el ejército que estaba bajo su inmediato mando, y roto su armamento con la artillería toda, por cuyo motivo podía mandar ocupar la mencionada plaza, que desde luego quedaba á sus órdenes.

También se ha impuesto de la resolución tomada por vd. de entregarse prisionero con el cuadro de generales, jefes y oficiales; por lo que, así como las demás disposiciones dictadas, manifiesta que sin embargo de tener la creencia de haber cumplido con sus deberes, con gusto se sujetará á un juicio, tan luego como quede en libertad, si así lo determinare el Supremo Gobierno.

El Presidente ha estado observando con profundo interés todos y cada uno de los sucesos que han tenido lugar durante la gloriosa defensa de esa plaza, y ve con orgullo que el último que ha puesto fin á la tenaz y vigorosa lucha emprendida, corresponde á los anteriores, si no en sus victoriosos resultados, sí porque él deja bien puesto el decoro de la Nación, sin empeñar en nada el lustre de sus armas no vencidas, ni comprometer con oferta alguna la palabra sagrada de sus guerreros.

Está, pues, satisfecho el C. Presidente de la conducta de vd. y de la de los generales, jefes, oficiales y tropa que compusieron el inmortal ejército de Oriente, y así me ordena que se lo manifieste, como tengo el honor de hacerlo en este oficio; añadiéndole, que el modo con que ha desaparecido ese benemérito ejército, confirma que ha sido acreedor á los votos y á las felicitaciones que el Soberano Congreso y el Supremo Gobierno, le ha dirigido á nombre de la Nación que representa.

Libertad y Reforma. México, Mayo 22 de 1863.—BLANCO.—C. general J. González Ortega.—Puebla de Zaragoza."

tía é importancia á primera vista, si se considera como un simple elogio, que aunque merecido, se tributa á una sola persona, más no lo es, si se atiende á que no era únicamente el coronel Loera el que experimentaba en aquellos momentos solemnes y de prueba, las emociones que he reseñado.

Eran millares de soldados los que las experimentaban; eran los defensores de Zaragoza los que pasaban por aquella terrible crisis, penosa al par que satisfactoria; eran los mismos que habían defendido, entre el estrago, la desolación y la muerte, por el término de sesenta y dos días, la honra del pabellón mexicano, y que sufrían los efectos de uno de esos golpes morales, cuya magnitud no puede calcularse sin haberlos sentido.

Después entregué la minuta de la orden al general Mendoza para que mandara publicarla, diciéndole: que los generales que mandaban divisiones y el comandante general de artillería, habían tomado ya nota de su contenido.

El general Negrete, cuando se resolvió la rendición de la plaza me pidió que le permitiera ocultar una cantidad de armamento del que pertenecía á su división, para utilizarlo un poco más tarde en bien de la independencia nacional.

La concesión se la denegué, diciéndole: que no pretendía salvar una sola arma, sino única y exclusivamente el honor de México, aun cuando esto importara el más grande y cruento sacrificio.

El citado general se conformó con mi resolución; resolución que aprobaron los demás generales.

Serían las tres de la misma noche, cuando un correo que logró introducirse á la plaza con mil dificultades, me entregó una carta suscrita por el señor general D. José M. Yañez, encargado entonces del mando en jefe del Cuerpo de ejército del Centro, por ausencia del general Comonfort. En ella, como verá vd., se me dice que el Cuerpo de ejército del Centro no podía auxiliar mi salida de la plaza.

Una verdadera casualidad ha hecho aparecer en mi cartera una copia de esa carta.

Hé aquí su texto al pié de la letra:

"Puente de Tescmelúcan, Mayo 14 de 1863.—A las seis y media

de la tarde.—Señor general D. Jesus G. Ortega.—Compañero y señor mio.—Nuestro comun amigo el señor Comonfort ha marchado á México á tratar con el Gobierno asuntos del servicio de mucha importancia, y en consecuencia, á mí que he quedado en su lugar como 2º en jefe de este Cuerpo de ejército, me ha tocado recibir la estimada de vd. duplicada, que abraza fechas 10 y 11 del corriente, á la hora que marco en el principio de esta carta. Sepa vd. ántes que todo, que su principal no ha llegado, y mucho temo haya caído en poder del enemigo.

“Respecto de los puntos gravísimos que trata vd. en ella, debo decirle: que las tropas de este Cuerpo de ejército, aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas en términos que no es posible sacarlas al combate todavía: por esta razon, y porque indudablemente á la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que vd. me indica. Además, en San Miguel del Milagro, Nativitas y Ocotlan hay fuerza enemiga.

“Por una carta que se dirigió á vd. ayer, y de la que tuve conocimiento, habrá vd. visto que el descalabro sufrido en el cerro de San Lorenzo, no fué de tanta importancia como le ha manifestado el general Forey, quien ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.

“Quedo con ánsia esperando tener noticias de vd., y le desea en todo felicidad, su compañero y amigo.—*José María Yañez.*”

A la hora prefijada en la orden, nuestros valientes, con el mayor orden rompían sus armas sobre los parapetos, reductos y murallas; y al frente de sus enemigos.

Otros batallones, en formacion regular, marchaban hasta la plaza de Armas, y frente de Palacio, y ahí hacían astillas los rifles y fusiles que les habían servido para presentarse invencibles, ante el más acreditado de los ejércitos europeos, diseminándose en seguida y con el mayor orden, por los arrabales de la ciudad.

Por todos nuestros fuertes, calles y líneas avanzadas, se escuchaba la imponente detonacion de la artillería.

Era que los soldados de esta arma cumplían con una consigna

que se les acababa de dar, despues de haber llenado en primer término sus deberes, conduciéndose como bravos en los combates.

Unos polvorines con algunos restos de municiones que había en San Agustín y otros puntos, volaron con los edificios que los contenían.

Las primeras luces de la mañana del día 17, vinieron á alumbrar aquel cuadro, y á presentarlo á la vista del ejército sitiador, quién, es necesario decir en obsequio de la verdad y como un acto de justicia, no abusó de la posicion en que se hallaba la plaza, y que admirado y como simple espectador, presenció la detruccion de ella por los mismos que la habían defendido.

Algunos soldados franceses que se hallaban á 14 ó 15 metros de nuestros parapetos, llamaron la atencion de sus jefes y oficiales, respecto de que los mexicanos estaban rompiendo sus armas, y han obtenido esta respuesta, que han oido tambien nuestros jefes y oficiales.

*El ejército francés sabe respetar al valor: y una guarnicion que se ha conducido como la de Puebla, no merece, sino nuestros respetos y admiracion. Dejemos que hagan los defensores de la plaza todo lo que crean conveniente al honor de sus armas.*

Poco ántes de las seis de la mañana remití, para el cuartel general del ejército francés, la comunicacion que dejo inserta, á la que donde dice: “El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este Cuerpo de ejército se halla en el Palacio del Gobierno y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra,” le quité estas frases: *sin pedir garantia alguna.*

Para quitarlas tuve presentes algunas observaciones que me hizo el general Mendoza; quien me dijo, que aquellas frases indicaban cierto despecho de mi parte, y que bastaba no pedir garantías, para realizar mi proyecto, sin necesidad de estampar en mi nota aquellos conceptos, que ya se hacían constar en la orden del día.

Poco despues comenzaron á llegar al Palacio, armados con rifles, algunos grupos de jefes y oficiales, quienes viendo á otros de sus compañeros con sólo sus espadas y distintivos militares, rompieron en el mismo Palacio los rifles, para no tener ni aquella garantía.

A las seis, la plaza se hallaba enteramente inerme.

Un poco más tarde comenzaron á entrar desarmados por las calles de la ciudad, algunos oficiales y artilleros franceses, los que parece no tratan otro objeto que satisfacer un deseo de curiosidad, viendo los destrozos que habian hecho los proyectiles de su artillería sobre nuestros edificios.

Como á las siete de la misma mañana, entraron varios grupos de traidores por la plazuela de San José y por algunas calles de la ciudad, cometiendo excesos y desórdenes. Uno de esos grupos penetró hasta la plaza de Armas. Cuando se hallaba en este punto, el pueblo gritó á los individuos de que se componía, llamándolos *traidores y bandidos*.

El grupo arremetió con las lanzas sobre el pueblo, y éste se diseminó, dirigiéndose frente al átrio de Catedral y Palacio del Gobierno.

Mandé decir á aquellos malos mexicanos: que estaba entendiéndome, respecto de los asuntos de la plaza, con el general Forey, y que como suponía que habian penetrado á ella sin la autorizacion de aquel general, esperaba que se retiraran luego.

Así lo hicieron en el acto.

Después volvió mi ayudante, viniendo en su compañía algunos jefes de alta graduacion del ejército francés, pertenecientes, segun parecía, al Estado Mayor del general Forey.

Uno de ellos, cuando se hallaban en el Palacio y en la pieza de mi habitación, me dijo: que iba comisionado por aquel general para manifestarme, que entraría á la ciudad el número de fuerzas francesas que yo designara, que ocuparían los puntos que estimara por conveniente, y que se afianzaría la seguridad de la poblacion en los términos que yo acordara, para lo que me suplicó le dijera, cuáles eran las autoridades políticas y de la localidad para entenderse con ellas; y me dijo por último, que yo podía permanecer con todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de ejército de mi mando, en el Palacio ó en los edificios y casas particulares donde me fuera más cómodo y lo juzgara más acertado; y que los referidos generales, jefes y oficiales, quedarían con sus equipajes, armas y distintivos militares, por la conducta noble y digna que habian observado.

Mi respuesta fué decirle: que daba las gracias al general Forey

por la muestra de atencion que me dispensaba al consultar mi parecer respecto de los medios que debían adoptarse para afianzar la seguridad de los intereses y de las vidas de los habitantes pacíficos de la poblacion; pero que estando yo con el carácter de prisionero, nada podía decir ni acordar relativo á la ciudad, y por lo mismo que se dispusiera lo que se estimara por más conveniente: que por el estado de guerra en que ésta se hallaba, no habia más autoridad local que la que yo ejercía, la que cesara con la rendicion de la plaza, y que por lo que respectaba á las concesiones otorgadas al cuadro de generales, jefes y oficiales del Cuerpo de ejército de Oriente, yo ni las habia solicitado, ni pedido garantía alguna para los que se rendían.

Al oír mis últimas palabras, dijo: que para contestarlas no necesitaba recurrir al cuartel general, pues que se hallaba autorizado para ello: que las garantías que acababan de otorgarse por su conducto á la oficialidad de la plaza, no era porque yo las hubiera pretendido ó solicitado, sino porque eran las que una nacion culta, como la Francia, otorgaba siempre á un ejército honrado y valiente como el que yo mandaba.

Volví de nuevo á darle las gracias por aquel acto de justicia, y se retiró.

Después se me presentó otro jefe francés diciéndome: que en el átrio de Catedral estaba colocada una escolta de cazadores de África y una guardia de zuavos en la puerta de Palacio, y que una y otra fuerza no tenía más objeto que prestar garantías á mi persona y á la oficialidad: que ya se habia hecho salir á todos los traidores que penetraron á la plaza, y que por lo mismo, cuando tuvieran que salir algunos jefes y oficiales de los que se hallaban en Palacio, me sirviera mandarlo avisar al oficial de guardia con uno de mis ayudantes.

Le dí las gracias y se retiró tambien.

Como entre diez y once del día, pasaban unos oficiales pertenecientes á las fuerzas de D. Leonardo Márquez. Algunos grupos del pueblo les dió el epíteto de *traidores*.

Unos cazadores de África desdoblaron algunas baquetas de fusil